

	INSTITUCIÓN EDUCATIVA JOSE IGNACIO LOPEZ TRÁMITE PARA ELABORAR CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y/O CONSTANCIAS	Código: INS-GD-002
		Versión: 0
		Fecha: 07-10-2013
		Página 1 de 1

REQUISITOS PARA SOLICITAR Y EXPEDIR CERTIFICADOS DE ESTUDIOS Y/O CONSTANCIAS.

1. En la oficina de Atención al Usuario debe reposar un formato que contenga:
 - a. Apellidos y Nombres del solicitante
 - b. Documento de Identidad
 - c. Documento a solicitar: Certificado(s) de estudios () Constancia () otro ()
 - d. Fecha de recibido:_____ Fecha y Hora de Entrega:_____
 - e. Firma del solicitante:_____
 - f. Firma del funcionario que atiende _____
2. Una vez sea diligenciado el formato, el funcionario que atiende la solicitud, lo traslada durante la jornada que lo atendió a Secretaría o pagaduría, para que tome el turno de diligenciamiento y entregarlo en el tiempo indicado; tiempo que debe ser entre 1 y 3 días hábiles.
3. La secretaria o pagadora verificaran la información que se le presenta en el formato diligenciado por el solicitante, y así expedir el documento solicitado.
4. La secretaria o pagadora, firmarán el documento diligenciado y lo enviarán a la oficina de atención al Usuario anexándole el formato diligenciado por el solicitantes para que éste lo Haga llegar a la rectoría para su firma.
5. El rector lo firma y lo hace llegar a Atención al usuario, para que lo entregue a la persona solicitante, revisando delante del cliente que los datos sean correctos.
6. Una vez que el cliente de su consentimiento, el funcionario de Atención al usuario lo anota en el libro de entrega de certificados y constancias y hace que el solicitante lo firme.
En el caso de expedición de certificados de estudios, la secretaria deberá tener en cuenta la norma vigente de acuerdo al año y al sistema de evaluación vigente, para ello deberá guiarse por el siguiente modelo:

DECRETO 1492 DE 1967	RESOLUCIÓN 1852 DE 1978	RESOLUCIÓN 17486 DE 1984	DECRETO 1469 DE 1987	DECRETO 1860 DE 1994	DECRETO 230 DE 2002	DECRETO 1290 DE 2009
De 1.0 a 5.0	De 1.0 a 10.0	1.0 a 5.9	Excelente	Excelente	Excelente	DE 1.0 A 10.0
		6.0 a 7.9	Bueno	Bueno	Sobresaliente	
		8.0 a 8.9	Aceptable	Insuficiente	Aceptable	
		9 a 10.0	Insuficiente		Insuficiente	
					Deficiente	